VISTO, la propuesta para la realización de las I Jornadas de Difusión de Investigación y Extensión en Exactas, presentada por las Secretarías de Investigación y de Extensión de esta Facultad, y

CONSIDERANDO

Que se propone la realización de las *I Jornadas de Difusión de Investigación y Extensión en Exactas* para los días 22 y 23 de Noviembre de 2017, en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Que este encuentro genera un ámbito para la divulgación de las líneas de investigación, el desarrollo tecnológico, la extensión y vinculación, y permite socializar experiencias y reflexionar sobre este tipo de actividades desarrolladas en la Facultad, como asimismo estimular la interacción entre los grupos de investigación y extensión, y brinda una perspectiva multidisciplinaria e interdisciplinaria a toda la comunidad.

Que se considera un encuentro de importancia para estudiantes, docentes, investigadores y graduados, permitiendo conocer y compartir avances en Ciencia, Tecnología y Vinculación, tanto entre los integrantes de la Facultad, como así también con otros integrantes de la comunidad universitaria en general.

Que los objetivos planteados para estas *I Jornadas de Difusión de la Investigación y la Extensión en Exactas* son: - Reunir a la comunidad universitaria a los fines de dar a conocer y compartir las diferentes líneas de Investigación y Extensión, que se desarrollan en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, de la UNRC; - Difundir la investigación científica que se realiza en la Facultad, en temáticas de relevancia estratégica, de acuerdo a las áreas prioritarias establecidas por la Universidad Nacional de Río Cuarto; - Divulgar las actividades de extensión promovidas por la Facultad, con el objetivo de propiciar mayores vínculos entre los miembros de nuestra comunidad académica-científica; - Fortalecer la transferencia de resultados de las líneas de investigación y extensión, y propiciar estrategias que favorezcan y consoliden la vinculación entre los grupos de la Facultad y con el medio.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Transferencia del Consejo Directivo de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales
I.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Aprobar la realización de las ***I JORNADAS DE DIFUSIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN EN EXACTAS*** presentada por las Secretarías de Investigación y de Extensión de esta Facultad, a realizarse en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Cuarto, ello durante los días 22 y 23 de Noviembre de 2017.

ARTÍCULO 2.- Designar a los miembros de la Comisión Organizadora y Colaboradores de las Jornadas mencionadas, que se detallan en ANEXO de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3.- Determinar que la Comisión Organizadora de dichas Jornadas deberán elevar un informe sobre las actividades realizadas, donde conste la nomina de asistentes para su certificación.

ARTÍCULO 4.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN NRO.: 292

Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

//.

A N E X O

DECANA: Dra. Marisa **ROVERA** (DNI. Nro. 16.652.193).

VICEDECANA: Mgr. Marcela **DANIELE** (DNI. Nro. 20.325.124).

COMISIÓN ORGANIZADORA:

- **Secretario de Investigación**: Dr. Fabián **LEVIS** (DNI. Nro. 21.750.457).
- **Secretaria de Extensión**: Dra. Fabiana **D´ERAMO** (DNI. Nro. 21.130.111).

COLABORADORES:

- **Secretaria Técnica**: Dra. Paola **BEASSONI** (DNI. Nro. 25.842.902).
- **Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles**:Dra.María **GRUMELLI** (DNI.Nro.23.226.042)
- Lic. Romina **CEJAS** (DNI, Nro. 27.070.424).
- Sra. María Belén **PRÍNCIPE** (DNI.Nro. 31.450.481).
- Lic. Nelson **NUSBAUM** (DNI. Nro. 26.973.062).

==========

Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.